

Aborto legal: no lo pedimos, lo exigimos



FOTOS: Internet

Sexo + psique

Por Andrea Elizabeth Martínez Murillo

La Paz, Baja California Sur (BCS). Acabamos de pasar el 28 de septiembre, Día de la lucha por la **Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe**, y aunque ya lo sabíamos, lo reafirmamos: **México** no defiende los derechos de sus ciudadanas, al contrario, se regodea en su machismo y **abuso de autoridad**.

La respuesta mediática a las diversas manifestaciones en favor del **aborto** ha vuelto a poner incómodos a muchos, y es que, siempre que las **mujeres** exigimos nuestros derechos, parece que una ira incontrolable se apodera de un sector de la sociedad que no quiere que las cosas cambien – porque al parecer la época victoriana les sentaba mejor– y siguen culpando exclusivamente a la **mujer** por quedar embarazada. Pero, ¿qué es lo que hay detrás del tema del **aborto**?



También te podría interesar: [¿Viva México...?](#)

Hay que tener varias cosas en consideración para poder abordar el tema del **aborto legal** en **México**.

1- Nuestro país es el primer lugar mundial en embarazo adolescente, pues en uno de cada seis partos la mamá del bebé tiene menos de 19 años cuando va a parir. Aquí se visualizan dos problemas muy graves, niñas pariendo niñas y adultos embarazando niñas.

2- Pese a que es legal **abortar** en la mayoría de los estados de **México** por violación, si el embarazo afecta la salud y/o pone en riesgo a la **mujer**, malformación congénita del producto, inseminación artificial en contra de la voluntad y, por último, si el **aborto** fue provocado de manera imprudencial, la realidad es que aquellas mujeres que han acudido a hospitales para producirse un **aborto** son humilladas o se les niega el servicio.

3- La **interrupción legal del embarazo** se realiza antes de las 12 semanas de gestación, debido a que el feto aun no desarrolla la corteza cerebral, es decir, no se puede considerar un individuo o una persona ya que no tiene las conexiones y funciones nerviosas necesarias para sufrir o gozar, por lo que no puede “gritar” de dolor por *su piernita* – ni pierna tiene– y mucho menos hablar dentro del vientre. Esos videos alarmistas que les encantan a los pro-vida son de **abortos clandestinos** que ya pasaron el tiempo legal y permitido para abortar.

4- Aunque parezca obvio, ilas **mujeres** no se embarazan solas! Y no solo existen embarazos por *calentura*, como les encanta mencionarlo. Hay embarazos por violación – en muchas ocasiones perpetrados por algún familiar o por la pareja –, los métodos anticonceptivos fallan, el nivel socioeconómico no es el adecuado para criar o, simplemente, a la **mujer** embarazada no se le da la gana ser madre – otro tema tabú en **México**–.

5- Por cierto, es a los *hombres* a quienes tienen que decirles que usen condón, no a las **mujeres**: si no se habían dado cuenta, nosotras no tenemos pene

6-. Los pro-vida fundamentan sus creencias en una religión, y **iMéxico** es un país laico! No se pueden crear leyes tomando en cuenta a alguna religión, por múltiples motivos pero mencionaré dos: porque no todos los mexicanos pertenecen a una religión y porque no puedes imponer tus creencias a los demás.



Quiero recuperar un texto de **Clara Navarro** que resume muy bien la situación en nuestro país con la doble moral de los pro-vida:

No les importa el bebé, ni la vida, porque ahí afuera hay miles de niños abandonados, maltratados y abusados sexualmente. No les interesa que el niño nazca, lo que quieren es que la mujer pague las consecuencias de lo que la moral judeocristiana considera pecado, la sexualidad. Y se nota cuando argumentan con imágenes de condones o frases como "¿por qué tengo que pagar yo por tu calentura?", "mejor cierren las piernas", "te hayan abortado a ti", "que te quiten la matriz". No son pro-vida, son moralistas que se hacen ideas a partir de premisas falsas.

Y es que, independientemente de la religión, las **mujeres** que quieren abortar lo van a hacer legal o ilegalmente, la única diferencia es que aquellas con el dinero suficiente pueden ir

a la **Ciudad de México (CDMX)** u otro país, y las que no cuentan con recursos deben practicarlo a escondidas o en lugares insalubres. La consigna no es **aborto** sí o no, es **aborto legal** o aborto clandestino.

Por todo lo anterior salimos a marchar, para buscar una sociedad donde las **mujeres** puedan decidir sobre sus cuerpos y proyectos de vida, además de buscar generar condiciones para lograr el acceso al **aborto seguro** y con calidad de atención en todos los países de **América Latina** y el Caribe, porque en **México** solo hay dos estados de la república en los que es legal **abortar** –CDMX y Oaxaca–, y en América Latina sólo Cuba, Uruguay, Guayana, Guyana Francesa y Puerto Rico lo permiten.

Si estás pensando en **abortar** o conoces a alguien en esa situación, te dejo los datos generales para acudir a una clínica en **CDMX** para hacerlo. El servicio de **Interrupción Legal del Embarazo (ILE)** se brinda de manera legal, segura, confidencial y gratuita en las **Clínicas de Salud Sexual y Reproductiva** de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México. La **interrupción del embarazo** es legal en la Ciudad de México hasta las 12 semanas de gestación.



Requisitos generales

A continuación, se enumeran los requisitos para solicitar el servicio de **Interrupción Legal del Embarazo (ILE)** en estas clínicas.

Requisitos para residentes de otros estados

- Original y copia de identificación oficial.
- Comprobante de domicilio en original y copia.
- Un acompañante con identificación oficial en original y copia.

Requisitos para menores de edad

- Acta de Nacimiento en original y copia.
- CURP
- Credencial o documento con fotografía reciente (credencial de la escuela o certificado de estudios) en original y copia.

- Comprobante de domicilio en original y copia (último recibo de predial, luz, agua, gas, televisión de paga, teléfono fijo o servicio de internet).
- Acudir acompañada por madre, padre, tutor o representante legal con identificación oficial y comprobante de domicilio, ambos en original y copia.

Requisitos para residentes de la Ciudad de México

- Identificación oficial, en original y copia.
- Comprobante de domicilio (último recibo de predial, luz, agua, gas, televisión de paga, teléfono fijo o servicio de internet), en original y copia.
- Hoja de Gratuidad. Una trabajadora social te ayudará en caso de no tenerla.
- Un acompañante con identificación oficial en original y copia.
- De manera opcional en los hospitales pueden solicitarte: CURP y/o acta de nacimiento.

Bibliografía

- *Interrupción Legal del Embarazo. Ciudad de México.*
<http://ile.salud.cdmx.gob.mx/>
- *Gobierno de la Ciudad de México. (2020). Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.* Recuperado de <https://www.gob.mx/inmujeres/acciones-y-programas/estrategia-nacional-para-la-prevencion-del-embarazo-en-adolescentes-33454#:~:text=junio%20de%202020-,El%20embarazo%20en%20adolescentes%20es%20un%20fen%C3%B3meno%20que%20ha%20cobrado,de%2015%20a%2019%20a%C3%B1os>
- *BBC NEWS. (2018). Aborto en América Latina: el mapa que muestra dónde la interrupción del embarazo es legal, restringida o prohibida en la región.* Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-451323>

- Forbes México. (2020). ¿En qué estados de México es legal abortar? Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/noticias-en-que-estados-es-legal-abortar-en-mexico/>
- Lamas, M. (2020). Aborto legal... ¡la ley te protege!. Andar. Recuperado de <https://andar.org.mx/aborto-legal/>
- Gobierno de la Ciudad de México. (2020). Interrupción legal del embarazo. Estadísticas abril 2007- 31 julio 2020. Recuperado de <http://ile.salud.cdmx.gob.mx/wp-content/uploads/ILE-WEB-JULIO-2020.pdf>
- Navarro, C. (2019). <https://www.facebook.com/clara.navarrocontreras>

AVISO: CULCO BCS no se hace responsable de las opiniones de los colaboradores, esto es responsabilidad de cada autor; confiamos en sus argumentos y el tratamiento de la información, sin embargo, no necesariamente coinciden con los puntos de vista de esta revista digital.